

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 2 de abril del 2018

**Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA DELVILOR SA.
CIUDAD. -**

Señores Accionistas:

De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a lo que establece la Resolución 92.1.4.3.001 someto a consideración de ustedes mi informe de labores económicas y administrativas en **INMOBILIARIA DELVILOR SA.**, por el ejercicio económico del 2017.

Durante el ejercicio 2017, no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento.

Atentamente,


**Ing. Einstein Delgado Loo
GERENTE**